



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

453/05

SALTA, 10 NOV 2005
Expediente N° 12.329/05

VISTO:

La nota de la Docente Responsable de la asignatura: "Enfermería Quirúrgica" Lic. Mercedes Adriana Pereyra, mediante la cual solicita se cubra en forma interina el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, que correspondía al Lic. Juan Carlos Moreno; y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica a fs. 1 vta. informa que el cargo cuenta con el financiamiento correspondiente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 217/05 a), en el cual aconseja autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo mencionado con Extensión de Funciones a Administración en Unidades de Enfermería y 217/05 b) con Extensión de Funciones a Enfermería Médica

Que el tema es analizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 09/05 y se aprueba autorizar el Llamado a Inscripción sin especificar ninguna Extensión de Funciones.

Que mediante Despacho N° 262/05 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina propone la integración de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 12/05 aprueba el Tribunal previo sorteo del orden de integración.

Que el Llamado a Inscripción se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesiones Ordinarias N° 09/05 del 02/08/05 y 12/05 del 20/09/05)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: " Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ♦ Período de Publicación: 11 al 17 de Noviembre de 2005
- ♦ Período de Inscripción: 18 al 24 de Noviembre de 2005
- ♦ Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones : 25 y 28 de Noviembre de 2005



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **453/05**

10 NOV 2005

SALTA,
Expediente N° 12.329/05

- ♦ **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta 31 de Marzo de 2007 ó nueva disposición.-

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 18 al 24 de noviembre de 2005, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.-Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica, o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Mercedes Adriana PEREYRA
- Prof. Misael Osvaldo ANTELO CORTEZ
- Prof. Liliana Irene RAMOS de CICALA

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Mercedes BAZAN VARGAS
- Prof. Nieve U. CHAVEZ
- Prof. María Esther VELAZQUEZ

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

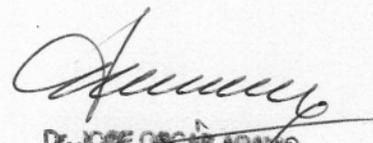
- **Evaluación de Antecedentes:** 29 de Noviembre de 2005 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario)
30 de Noviembre de 2005 a horas 09:00
- **Oposición:** 02 de Noviembre de 2005 a horas 09:00

ARTICULO 7°.-Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMS
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud